



El Puerto
Que Queremos

Calle Independencia #123,
col. Centro, C.P. 48360

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

10-2 y

10-3

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
PUERTO VALLARTA, JALISCO
P R E S E N T E.**

En atención a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 60, 64, 83 y 84 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, solicito sea turnado a las COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, los proyectos de: 1.- Reglamento de Construcción para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; y 2.- El Reglamento de la comisión municipal de directores responsables y peritos en supervisión municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, los cuales fueron elaborados por los Colegios de Ingenieros y Arquitectos ubicados en el Municipio.

En espera de sus atenciones, quedo a sus órdenes.



PUERTO VALLARTA, JAL.
C.c.p.- Archivo.

~~ATENTAMENTE
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 30 DE OCTUBRE DE 2017
EL C-REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL~~

~~LIC. GILBERTO LORENZO RODRÍGUEZ.~~